



Comisionado Nacional de los
Derechos Humanos (CONADEH)
Honduras

RESOLUCIÓN INTERNA NO. SG-004-2019

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DEL CONADEH EN TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, LA CEIBA, COMAYAGUA, EL PROGRESO, YORO, SANTA BÁRBARA, CHOLUTECA Y LA PAZ Y SANTA ROSA DE COPÁN”

COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cuatro días (4) días del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019).

VISTA: Para dictar Resolución sobre la adjudicación de la Licitación Pública Nacional LPN - 003-2019 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DEL CONADEH EN TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, LA CEIBA, COMAYAGUA, EL PROGRESO, YORO, SANTA BÁRBARA, CHOLUTECA, LA PAZ Y SANTA ROSA DE COPÁN”.

CONSIDERANDO: Que la fuente del financiamiento para la realización del presente proceso de la Licitación Pública Nacional LPN-003-2019 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DEL CONADEH EN TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, LA CEIBA, COMAYAGUA, EL PROGRESO, YORO, SANTA BÁRBARA, CHOLUTECA, LA PAZ Y SANTA ROSA DE COPÁN” es exclusiva y totalmente con recursos nacionales del COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (CONADEH).

CONSIDERANDO: Que la preparación, adjudicación, ejecución, liquidación y resolución de los Contratos de Suministro de bienes y servicios, sometidas a licitación, le corresponde al Titular de la Institución del COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (CONADEH) como órgano competente, y en base a esas facultades investidas, el Titular del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), autorizó a la Gerencia de Administración y Finanzas preparar el pliego de condiciones para dar inicio al proceso de la Licitación Pública Nacional LPN-003-2019 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DEL CONADEH EN TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, LA CEIBA, COMAYAGUA, EL PROGRESO, YORO, SANTA BÁRBARA, CHOLUTECA, LA PAZ Y SANTA ROSA DE COPÁN”, los cuales fueron preparados por la Gerencia de Administración y Finanzas, revisados por la Asesoría Legal según Memorándum 001-19-AL-CONADEH de fecha del dos (02) de abril de 2019 y autorizado por el Titular del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos en atención al Memorándum AL-003-19 Asesoría Legal de fecha 03 de abril de 2019.

CONSIDERANDO: Que para dar inicio al presente proceso de la Licitación Pública Nacional LPN-003-2019 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DEL CONADEH EN TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, LA CEIBA, COMAYAGUA, EL PROGRESO, YORO, SANTA BÁRBARA, CHOLUTECA, LA PAZ Y SANTA ROSA DE COPÁN”, se giró invitación a presentar ofertas mediante avisos que se publicaron en el Diario Oficial La Gaceta, de fecha 13 de abril de 2019 y en un diario de circulación nacional “EL HERALDO” de fechas 05 y 30 de abril de 2019. Asimismo, a través de la Gerencia de Administración y Finanzas, se ingresó el proceso en la

1/Resolución No. SG-004-2019

COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
DESPACHO

página oficial de Honducompras en fecha 05 de abril de 2019, y se conformó oficialmente “El Comité de Adjudicaciones del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), el cual quedó integrado por: la Gerencia de Administración y Finanzas, la Gerencia de Información Pública, Veeduría Social y Asuntos Específicos y en calidad de observadores el Jefe de Compras y Suministros, Asistente de Auditoría Interna y el Asesor Legal.

CONSIDERANDO: Que de conformidad con lo previsto en el numeral 27 del pliego de condiciones de la Licitación Pública Nacional LPN -003-2019 “**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DEL CONADEH EN TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, LA CEIBA, COMAYAGUA, EL PROGRESO, YORO, SANTA BÁRBARA, CHOLUTECA, LA PAZ Y SANTA ROSA DE COPÁN**” en fecha quince (15) de mayo de dos mil diecinueve (2019), siendo las dos con de la tarde (2:00 p.m.), en el salón de Reuniones del Segundo Nivel del Edificio del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos ,se llevó a cabo el acto de Apertura de las ofertas para la contratación del servicio de Vigilancia para las Oficinas del CONADEH en **Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, Comayagua, el Progreso, Yoro, Santa Bárbara, Choluteca, la Paz y Santa Rosa de Copán** recibándose como oferentes a las Sociedades Mercantiles siguientes: a) Sociedad Mercantil Protección y Asistencia Técnica en Seguridad (PATS) S. A de C.V, representada por el señor Eduardo Enrique Núñez, por un monto total de la oferta de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHENTA LEMPIRAS CON OCHENTA CENTAVOS (L.2,368,080.00), con impuesto incluido y b) La Sociedad Mercantil Empresa de Seguridad de Occidente S. de R.L. de C.V, (ESO) representada por la señora María Gladys López Castillo, por un monto total de la oferta de DOS MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO LEMPIRAS CON OCHENTA CENTAVOS (2,069,668.80), con impuesto incluido.

CONSIDERANDO: Que el “COMITÉ DE ADJUDICACIONES” integrado por: La Gerencia de Administración y Finanzas, la Gerencia de Información Pública, Veeduría Social y Asuntos Específicos el Coordinador del Plan de Acción y en calidad de Secretario y observador el Jefe de Compras y Suministros del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos en fechas del dieciséis (16) de mayo al trece (13) de junio de dos mil diecinueve (2019) procedió a la evaluación de las ofertas presentadas por la Sociedad Mercantil Protección y Asistencia técnica en Seguridad (PATS) S.A de C.V y la Sociedad Mercantil Seguridad de Occidente (ESO) S. de R.L. de C.V, mediante el cual se elaboró el “Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación para la Adjudicación del Contrato” “**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DEL CONADEH EN TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, LA CEIBA, COMAYAGUA, EL PROGRESO, YORO, SANTA BÁRBARA, CHOLUTECA, LA PAZ Y SANTA ROSA DE COPÁN**”.- JUNIO 2019 y que en su numeral 1.6 párrafo Primero expresa lo siguiente: “**RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.** Sobre la base del artículo 139 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, el Documento del pliego de condiciones, Cláusula 33, de las IAO, El Comité de Evaluación al haber determinado que cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación y que representan un costo evaluado razonable recomienda adjudicar la “**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIAS PARA LAS OFICINAS DEL CONADEH EN TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, LA CEIBA, COMAYAGUA, EL PROGESO,YORO, SANTA BÁRBARA, CLOLUTECA,LA PAZ Y SANTA ROSA DE COPÁN**” a la Sociedad Mercantil EMPRESA DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE (ESO) S de R.L por un monto total de la oferta de DOS MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 80/100 CENTAVOS (L.2,069,668.80), con impuesto incluido, de la siguiente manera:

LOTE 1: Servicios de Vigilancia para la Oficina Central (Tegucigalpa), EMPRESA DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE (ESO), por un valor de Trescientos Cuarenta y Cuatro Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro Lempiras con Ochenta Centavos (L 344,944.80).

2/Resolución No. SG-003-2019



N° de Artículo	Descripción del Servicio	Cantidad	Valor Lempiras
1	Un guardia de Seguridad con horario de lunes a domingo de 6:00 am a 6:00 pm para la oficina de Tegucigalpa	1	L.172,472.40
2	Un guardia de Seguridad con horario de lunes a domingo de 6:00 pm a 6:00 am para la oficina de Tegucigalpa	1	L.172,472.40
		Total	L 344,944.80

LOTE 2: Servicios de Vigilancia para la Oficina Regional del Norte (San Pedro Sula) EMPRESA DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE (ESO), por un valor de Trescientos Cuarenta y Cuatro Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro Lempiras con Ochenta Centavos (L 344,944.80)

N° de Artículo	Descripción del Servicio	Cantidad	Valor Lempiras
1	Un guardia de Seguridad con horario de lunes a domingo de 6:00 am a 6:00 pm para la oficina de San Pedro Sula	1	L.172,472.40
2	Un guardia de Seguridad con horario de lunes a domingo de 6:00 pm a 6:00 am para la oficina de San Pedro Sula	1	L.172,472.40
		Total	L 344,944.80

LOTE 3: Servicios de Vigilancia para la Oficina Regional del Litoral Atlántico (La Ceiba), EMPRESA DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE (ESO), por un valor de Ciento Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Setenta y Dos Lempiras con cuarenta centavos (L.172,472.40):

N° de Artículo	Descripción del Servicio	Cantidad	Valor Lempiras
1	Un guardia de Seguridad con horario de lunes a domingo de 6:00 am a 6:00 pm para la oficina de La Ceiba	1	L 172,472.40
		Total	L 172,472.40

LOTE 4: Servicios de Vigilancia para la Oficina Regional Centro Occidente (Comayagua), EMPRESA DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE (ESO), por un valor de Ciento Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Setenta y Dos Lempiras con cuarenta centavos (L.172,472.40):

N° de Artículo	Descripción del Servicio	Cantidad	Valor Lempiras
1	<i>Un guardia de Seguridad con horario de lunes a domingo de 6:00 pm a 6:00 am para la oficina de La Comayagua</i>	1	L 172,472.40
		Total	L 172,472.40

LOTE 5: Servicios de Vigilancia para la Oficina Departamental de Yoro (Yoro), EMPRESA DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE (ESO), por un valor de Ciento Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Setenta y Dos Lempiras con cuarenta centavos (L.172,472.40):

N° de Artículo	Descripción del Servicio	Cantidad	Valor Lempiras
1	<i>Un guardia de Seguridad con horario de lunes a domingo de 6:00 pm a 6:00 am para la oficina de Yoro</i>	1	L 172,472.40
		Total	L 172,472.40

LOTE 6: Servicios de Vigilancia para la Sub Oficina del el Progreso (El Progreso), EMPRESA DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE (ESO), por un valor de Ciento Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Setenta y Dos Lempiras con cuarenta centavos (L.172,472.40):

N° de Artículo	Descripción del Servicio	Cantidad	Valor Lempiras
1	<i>Un guardia de Seguridad con horario de lunes a domingo de 6:00 am a 6:00 pm para la oficina de El Progreso</i>	1	L 172,472.40
		Total	L 172,472.40

LOTE 7: Servicios de Vigilancia para la Oficina Departamental de Santa Bárbara, EMPRESA DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE (ESO), por un valor de Ciento Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Setenta y Dos Lempiras con cuarenta centavos (L.172,472.40):

N° de Artículo	Descripción del Servicio	Cantidad	Valor Lempiras
1	<i>Un guardia de Seguridad con horario de lunes a domingo de 6:00 am a 6:00 pm para la oficina de Santa Bárbara</i>	1	L 172,472.40
		Total	L 172,472.40



LOTE 8: Servicios de Vigilancia para la Oficina Regional de Choluteca (Choluteca), EMPRESA DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE (ESO), por un valor de Ciento Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Setenta y Dos Lempiras con cuarenta centavos (L.172,472.40):

N° de Artículo	Descripción del Servicio	Cantidad	Valor Lempiras
1	<i>Un guardia de Seguridad con horario de lunes a domingo de 6:00 pm a 6:00 am para la oficina de La Choluteca</i>	1	L 172,472.40
		Total	L 172,472.40

LOTE 9: Servicios de Vigilancia para la Oficina Departamental de La Paz, EMPRESA DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE (ESO), por un valor de Ciento Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Setenta y Dos Lempiras con cuarenta centavos (L.172,472.40):

N° de Artículo	Descripción del Servicio	Cantidad	Valor Lempiras
1	<i>Un guardia de Seguridad con horario de lunes a domingo de 6:00 pm a 6:00 am para la oficina de La Paz</i>	1	L 172,472.40
		Total	L 172,472.40

LOTE 10: Servicios de Vigilancia para la Oficina Santa Rosa de Copán, EMPRESA DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE (ESO), por un valor de Ciento Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Setenta y Dos Lempiras con cuarenta centavos (L.172,472.40):

N° de Artículo	Descripción del Servicio	Cantidad	Valor Lempiras
1	<i>Un guardia de Seguridad con horario de lunes a domingo de 6:00 am a 6:00 pm para la oficina de Santa Rosa de Copán</i>	1	L 172,472.40
		Total	L 172,472.40



El detalle de la Adjudicación se resume a continuación:

LOTE	EMPRESA	VALOR DE LA ADJUDICACIÓN
LOTE 1	EMPRESA DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE (ESO)	L.344,944.80
LOTE 2	EMPRESA DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE (ESO)	L.344,944.80
LOTE 3	EMPRESA DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE (ESO)	L.172,472.40
LOTE 4	EMPRESA DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE (ESO)	L.172,472.40
LOTE 5	EMPRESA DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE (ESO)	L.172,472.40
LOTE 6	EMPRESA DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE (ESO)	L.172,472.40
LOTE 7	EMPRESA DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE (ESO)	L.172,472.40
LOTE 8	EMPRESA DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE (ESO)	L.172,472.40
LOTE 9	EMPRESA DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE (ESO)	L.172,472.40
LOTE 10	EMPRESA DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE (ESO)	L.172,472.40
TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN		L.2,069,668.80

Firmado por el Comité de Adjudicación Claudia Carolina Martinez Gerente Administrativo y Financiero Eugenio Gonzalez Gerente de Veeduría Social, Daniel Alejandro Garcia Coordinador Plan de Acción, Marcos Fernando Orellana Secretario Comité de Evaluación.

CONSIDERANDO: Que mediante Memorandum AL No. 031-2019 de la Asesoría Legal de fecha uno (01) de Julio de dos mil diecinueve (2019), remitió al Titular del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) las consideraciones legales sobre la adjudicación de la Licitación Pública Nacional LPN -003-2019 **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DEL CONADEH EN TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, LA CEIBA, COMAYAGUA, EL PROGRESO, YORO, SANTA BÁRBARA, CHOLUTECA, LA PAZ Y SANTA ROSA DE COPAN”**, a favor de la Sociedad Mercantil Seguridad de Occidente (ESO) S. de R.L. de C.V., siendo de la opinión legal que en su parte III ROMANO OPINA: “(i) Que el proceso de licitación y, en consecuencia la recomendación de adjudicación efectuada por la Comisión Evaluadora, es apegada a derecho, pues cumple con todos los elementos formales y procesales plasmados en la ley y su reglamento, además de los establecidos pliegos de condiciones. (ii) Que siguiendo lo recomendado por la Comisión Evaluadora, es procedente que se adjudique mediante la resolución respectiva, los diez lotes ofertados en el proceso de licitación: **“LPN CONADEH 003-2019 CONTRATO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DEL CONADEH EN TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, LA CEIBA, COMAYAGUA, EL PROGRESO, YORO, SANTA BÁRBARA,**

6/Resolución No. 55-04-2019



CHOLUTECA, LA PAZ Y SANTA ROSA DE COPAN”, sean adjudicados a la EMPRESA DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE (ESO), pues cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en la licitación y su oferta es la del costo más bajo, siendo la misma elegible.”

CONSIDERANDO: Que mediante Memorandum AL-034-19 CONADEH de fecha cuatro (04) de julio del diez mil diecinueve (2019), la Asesoría General remite a la Secretaria General los antecedentes del proceso de la licitación para la emisión de la Resolución de la Adjudicación del proceso de la Licitación Pública Nacional LPN -003-2019 **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DEL CONADEH EN TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, LA CEIBA, COMAYAGUA, EL PROGRESO, YORO, SANTA BÁRBARA, CHOLUTECA, LA PAZ Y SANTA ROSA DE COPÁN”**.

POR TANTO:

El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos en uso de la facultad que la ley le confiere, atendiendo los preceptos sobre la materia y los principios de la sana y buena administración y en aplicación al artículo 59 de la Constitución de la República; Artículos 8 , 50 y 51 de la Ley Orgánica del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH); 2,3,4, 5, 6, 7, 14, 18,19, 20 22, 27, 32, 38 numeral 1, 39, 40, 41, 46, 47, 50, 51, 52, 55, 99, 100, 101,107,108, 111 y 112 de la Ley de Contratación del Estado; 8, 9, 10, 11,22,23, 28, 29, 30, 32, 33, 35, 3,40, 51, 53, 79, 85, 98, 99, 100, 105, 106, 107, 111, 116, 117, 120, 122, 123, 125, 127, 132, 133, 134, 135, 136, 139,140, 141, 142, 143, 145, 148 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; “Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación para la Adjudicación del Contrato” de fecha trece (13) de junio de dos mil diecinueve (2019), Consideraciones legales sobre la adjudicación de la Licitación Pública Nacional LPN 003-CONADEH-2019 de la Asesoría Legal; Artículos 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; y demás disposiciones aplicables del pliego de condiciones de la Licitación Pública Nacional LPN 003-2019.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar todas y en cada una de sus partes, el “Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación para la Adjudicación del Contrato” de la Licitación Pública Nacional LPN -003-2019 **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DEL CONADEH EN TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, LA CEIBA, COMAYAGUA, EL PROGRESO, YORO, SANTA BÁRBARA, CHOLUTECA, LA PAZ Y SANTA ROSA DE COPÁN”** de fecha trece (13) de junio de dos mil diecinueve (2019).

SEGUNDO: Adjudicar la presente Licitación Pública Nacional LPN -003-2019 **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DEL CONADEH EN TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, LA CEIBA, COMAYAGUA, EL PROGRESO, YORO, SANTA BÁRBARA, CHOLUTECA, LA PAZ Y SANTA ROSA DE COPÁN”**, a la Sociedad Mercantil Empresa de Seguridad de Occidente S. de R.L. de C.V (ESO) por un monto total de DOS MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHOLEMPIRAS CON 80/100 CENTAVOS (L.2,069,668.80), con impuesto incluido; por haberse determinado que cumple sustancialmente legal, técnico y económica de conformidad al Pliego de Condiciones y ajustarse a los intereses del COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (CONADEH), cuyo pago y condiciones de entrega se establecerán en el contrato que posteriormente se celebre.

7/Resolución No. 06-04-2019
DESPACHO
COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
TEGU. M.D.C. HOND. C.A.

TERCERO: Autorizar al Comité de Adjudicaciones del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) a través de la Gerencia Administrativa y Financiera que notifique la presente Resolución a la Sociedad Mercantil Empresa de Seguridad de Occidente S. de R.L. de C.V. (ESO). - NOTIFÍQUESE.


DR. H. ROBERTO HERRERA CÁCERES
Comisionado Nacional de los Derechos Humanos
DESPACHO
COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
M.D.C. HOND. C.A.

c. archivo
SDC/easm.